

	<p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER</p> <p style="text-align: center;">(MURCIA)</p>	<p style="text-align: center;">SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA O.V.P. CON TERRAZAS. MESAS Y SILLAS Dominio Público Local</p>	<p style="text-align: center;">REGISTRO DE ENTRADA</p>
---	--	--	--

1. Datos Personales:

Nombre y Apellidos:		D.N.I.:
Representante:		Tlfno.:
Domicilio notificaciones:		
Código Postal:	Población:	Correo Electrónico:

2. Datos del Establecimiento:

Razón Social y/o Nombre Comercial del establecimiento:	C.I.F.:
Sede Social:	Tipo Establecimiento:

3. Petición:

METROS CUADRADOS DE OCUPACIÓN(1*):	Nº DE MESAS Y SILLAS:	OTROS:
UBICACIÓN:		
PERIODO(2*): <input type="checkbox"/> ANUAL (01 de enero, o desde la fecha de solicitud, hasta el 31 de diciembre) <input type="checkbox"/> TEMPORADA (01 de marzo, o desde la fecha de solicitud, hasta el 30 de septiembre)		

(1*) La liquidación de las tasas se efectuará por unidades de metros cuadrados.

(2*) Señale lo que proceda (Art.26º, punto 3, de la Ordenanza reguladora de Instalaciones en la Vía Pública o lugares contiguos a la misma en el municipio de San Javier) Mod.B.O.R.M. Nº125 de 02-06-11.

4. Condiciones:

<p>Deberá adjuntar a esta solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de la escritura pública del poder mercantil (en representaciones a mercantiles). - Fotocopia de UNO DE LOS TRES APARTADOS SIGUIENTES: 1º Documento justificante de la LICENCIA DE ACTIVIDAD Y ACTA DE PRIMERA COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA. 2º DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDAD o 3º COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDAD. - UN PLANO de situación con la ubicación de las mesas, reflejando los metros cuadrados a ocupar. - Justificante del PAGO DE LAS TASAS por utilización privativa o aprovechamiento especial del Dominio Público(3*) (la autoliquidación se la proporciona la Recaudación Municipal). <p>(La instalación se ubicará frente a su fachada en la totalidad de su anchura. En caso de invadir la línea de fachada colindante deberá presentar autorización expresa del propietario de la misma, junto con fotocopia de su D.N.I.)</p>
--

(3*) Artículo 6º.1 de la Ordenanza reguladora de las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

San Javier, a de de 2.0 .
FIRMA

ILTMO.SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER (MURCIA).
“Información sobre el tratamiento de datos personales en la siguiente página.”

”

<u>Información básica sobre el tratamiento de sus datos personales</u>	
Responsable	Ayuntamiento de San Javier.
Finalidad	Gestión de la licencia con la finalidad de ocupación de vía pública.
Legitimación	Consentimiento del interesado y Obligación legal e interés público.
Derechos	acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos cuando proceda, mediante correo electrónico a dpo@sanjavier.es , o a través del registro del Ayuntamiento.
Información detallada	Puede consultar información adicional y detallada sobre el tratamiento de sus datos personales a continuación.

➤ **Información detallada sobre protección de datos**

Se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de San Javier, con CIF P-3003500J, y dirección en Plaza de España, nº3, 30730, San Javier, Murcia (Responsable del tratamiento), que tiene por finalidad la gestión de los trámites correspondientes al fin de la solicitud y la concesión, en su caso, de las licencias o autorización correspondientes. El Ayuntamiento de San Javier dispone de Delegado de Protección de Datos (DPD) al que podrá dirigirse a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpo@sanjavier.es

Este tratamiento está legitimado por el consentimiento del propio interesado. Tiene derecho a retirar el consentimiento prestado sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de no facilitar los datos el interesado, provocará la imposibilidad de gestionar la correspondiente solicitud.

Asimismo, este tratamiento está legitimado también, en el cumplimiento por parte del Ayuntamiento de las obligaciones legales e interés público establecido en la normativa reflejada en la solicitud presentada.

Las categorías de datos tratadas se refieren a aquellas necesarias para llevar a cabo la solicitud o gestión.

Los datos objeto de tratamiento serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Los datos facilitados no serán cedidos salvo, los casos legalmente previstos para el cumplimiento de la finalidad indicada a otras administraciones con competencia en la materia, así como a Registros Públicos.

No se llevan a cabo transferencias internacionales ni decisiones automatizadas.

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos cuando proceda, dirigiéndose a la dirección de correo del DPD: dpo@sanjavier.es, o a través del registro del Ayuntamiento, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.